



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de Abril de 2008.-

Expediente N° 8.239/02.-

Res. D. N° 082/08.-

VISTO: Estas actuaciones y la solicitud de fs. 40 por las que el Sr. Justo Rafael MEJIA, L.U. N° 210.443, solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Electrónica (Universidad Tecnológica Nacional) para la Carrera de Licenciatura en Física, Plan de Estudios 2005 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 46, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, aconseja otorgar reconocimiento total y parcial en las pertinentes materias.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, al Sr. Justo Rafael MEJIA, L.U. N° 210.443, alumno de la Carrera de Licenciatura en Física, Plan de Estudios 2005, equivalencia **Total y Parcial** en las siguientes asignaturas:

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA ELECTRONICA (Universidad Tecnológica Nacional)
-Introducción a la Física	por	-Física I, Física II, Física III, Física IV y Circuitos Eléctricos I
-Análisis Matemático I	“	-Cálculo I y Cálculo II + Prueba Complementaria en Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, YA APROBADA, según consta a fs. 27 vta.
-Física I	“	- Física I y Física II.
-Física II	“	-Física III y Física IV.

EQUIVALENCIA Y RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA ELECTRONICA (Universidad Nacional de Tucumán) LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Matemática	por	-Matemática 1 (L.F. 1997) + Prueba Complementaria (1)
-ALGA	“	- Matemática 1 (L.F. 1997) + Prueba Complementaria (2)
-Introducción a los Circuitos Eléctricos	“	-Circuitos Eléctricos I (U.N.T.) + Prueba Complementaria (3)

①
4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Res. D. N° 082/08.-

Pruebas Complementarias establecidas por Resolución C.D. N° 541/07

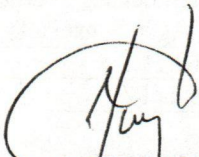
- (1) Lógica. Introducción. Combinatoria. Funciones de variable real. Modelización.
- (2) Demostración de las propiedades de conjuntos linealmente dependientes y linealmente independientes. Espacio fila y espacio columna de una matriz. Base y dimensión de ambos espacios. Rango. Teorema de Rouche-Frobenius. Proceso de ortogonalización de Gram Schmidt. Bases ortogonales. Idea de la demostración del teorema de las transformaciones lineales. Superficies cónicas, cilíndricas y regladas.
- (3) Amplificadores, cuadripolos y transistores.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que las equivalencias total otorgadas por el artículo anterior, se encuentran condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.


ARTICULO 3°.- Determinar que el alumno recurrente deberá cumplir con las pruebas complementarias consignadas hasta del 31 de Mayo de 2009.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al Sr. Justo Rafael MEJIA, L.U. N° 210.443 y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS